PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0

ZURICH

v1.3

COMPAÑÍA	1309	**COD SUC**	CO0011001	**SUCURSAL**	Bogotá 1	**PRODUCTO**	Garantía Única
PÓLIZA No	SGPL-245720092-1	**CERTIFICADO No**	1	**AÑO**	2026	**DOCUMENTO DE**	Modificación con prima adicional

DATOS DEL CLIENTE

TOMADOR	CONSORCIO PUERTO TEJADA 2026			**TIPO DOC**	NIT	902024701	0
DIRECCIÓN	Diagonal 7 G 16 14 LC 2	**CIUDAD**	San Juan Del Cesar	**TELÉFONO**			
ASEGURADO	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL-			**TIPO DOC**	NIT	899999316	1
DIRECCIÓN	Calle 26 Carrera 13 19	**CIUDAD**		**TELÉFONO**		5940407	
BENEFICIARIO	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL-			**TIPO DOC**	NIT	899999316	1
DIRECCIÓN	Calle 26 Carrera 13 19	**CIUDAD**		**TELÉFONO**		5940407	

VIGENCIA DEL SEGURO

DESDE	A LAS		HASTA	A LAS	
06/02/2026 DD/MM/AAAA	00:00	HORAS	06/05/2032 DD/MM/AAAA	24:00	HORAS

PERIODO QUE CUBRE ESTE CERTIFICADO

DESDE	A LAS		HASTA	A LAS	
06/02/2026 DD/MM/AAAA	00:00	HORAS	06/05/2032 DD/MM/AAAA	24:00	HORAS

INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE INTERMEDIARIO	% PART.
1281	DCSEGUROSYFINANZASLTDA	100

COASEGURO — CEDIDO — ACEPTADO

CÓDIGO	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	PRIMA

DATOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: VER OBJETO EN LA SIGUIENTE PAGINA

VALOR ASEGURADO ANTERIOR	17.726.302.900,00
VALOR ASEGURADO ACTUAL	17.726.302.900,00
MONEDA	COP
FECHA	
VALOR TRM	

PARTICIPANTES CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	%PART.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE - HASTA	VALOR ASEGURADO ANTERIOR	VALOR ASEGURADO ACTUAL	PRIMA
Cumplimiento del contrato	06/02/2026 - 06/01/2028	6.256.342.200,00	6.256.342.200,00	0,00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	06/02/2026 - 06/05/2030	1.042.723.700,00	1.042.723.700,00	0,00
Estabilidad y calidad de las obras	06/05/2027 - 06/05/2032	6.256.342.200,00	6.256.342.200,00	0,00
Calidad del servicio	06/05/2027 - 06/05/2030	4.170.894.800,00	4.170.894.800,00	0,00

OBSERVACIONES

OBJETO DE MODIFICACION: POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE ACLARA EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE POLIZA, TAL COMO SE INDICA EN LA SECCION OBJETO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

El presente contrato se integra por: La solicitud de seguro, la carátula, las condiciones generales y particulares, el anexo de cláusulas adicionales, los anexos de amparos adicionales y las cláusulas relacionadas en la carátula, contenidas en el condicionado general, las cuales han sido recibidas por el tomador, y los anexos y los certificados que se expidan en aplicación a ella. La mora en el pago de la prima del contrato de seguro o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ello, no producirá la terminación automática del contrato, sin perjuicio del derecho, en cabeza de la aseguradora, de exigir el pago de la prima y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 7 de la ley 1150 de 2007 y en la sección 3 del decreto 1082 de 2015.
PARA NOSOTROS ES MUY IMPORTANTE TU TRANQUILIDAD; POR ESO, TE RECORDAMOS QUE PUEDES VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE TU PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.ZURICHSEGUROS.COM.CO/LINEAS-CORPORATIVAS/CUMPLIMIENTO, HAZ CLIC EN VERIFICA TU PÓLIZA Y ESCANEAS EL CÓDIGO QR O COMPLETAS LOS DATOS QUE TE SOLICITA. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 800 0112723.

FORMA DE PAGO

TRANSF.BANCARIA A 60 DIAS

LIQUIDACIÓN DE PRIMAS

PRIMA	COP 0,00
IVA	COP 0,00
TOTAL	COP 0,00

La compañía expide el presente contrato en la ciudad de Bogotá, D.C. a los 13 días del mes de MARZO de 2026

FIRMA ASEGURADOR

Bogotá, D.C.
Calle 116 # 7-15 Interior 2, Piso 12, Oficina 1201

FIRMA TOMADOR

JORGE RIASCOS REPRESENTANTE LEGAL C.C. 94.426.721

21/04/2023-1309-NT-P-05-PCES-00000000003

Defensor del consumidor financiero Alberto Enrique Osuna Ibarra y/o Maria Cecilia Arango Ospina. Dirección: Calle 28 # 13A -24 Ofc. 410 Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (57) 4929423 • Celular: 3102531509 / 3102314100. Correo: alberto.osuna@osunayarango.com / mariac.arango@osunayarango.com. Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am. a 5:00 p.m.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESPONSABLES DE IVA - GRAN CONTRIBUYENTE /RESOLUCIÓN DIAN NÚMERO 000200 del 27 de diciembre de 2024 - NO SUJETOS A RETENCIÓN (Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente).

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0

PÓLIZA SGPL-245720092-1 **CERTIFICADO No** 1

CLAUSULAS ADICIONALES

Condiciones Particulares

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL ANEXO DE CONDICIONES CONTRACTUALES NUMERO 22600056 CUYO OBJETO ES:

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DE PUERTO TEJADA, CAUCA.

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SERA DE TRES AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL.

LA VIGENCIA DEL AMPARO DEESTABILIDAD DE LA OBRA SERA DE CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCION DE LA OBRA.

QUEDA CONVENIDO, ACORDADO Y ENTENDIDO QUE, PARA EFECTOS DE LA ACREDITACIÓN DE LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTÍA DE LA RECLAMACIÓN, ENTERRITORIO S.A. DARÁ APLICACIÓN A LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SIN APLICAR PROCEDIMIENTO ALGUNO QUE PUEDA ENCONTRARSE ESTIPULADO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA.

TOMADOR – AFIANZADO: CONSORCIO PUERTO TEJADA 2026.
IMAC S.A.S ZOMAC NIT: 901.545.161-5 PARTICIPACION 20%
EMPRESAS GRUPO ROMERO SAS NIT: 901.347.937-4 PARTICIPACION 40%
MALU PROYECTOS E INVERSIONES SAS NIT: 901.307.376-1 PARTICIPACION 30%
SERVICIO INTEGRAL DE LA COSTA CARIBE E INGENIERIA S.A.S NIT: 819.005.874-4 PARTICIPACION 10%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del consumidor financiero Alberto Enrique Osuna Ibarra y/o Maria Cecilia Arango Ospina. Dirección: Calle 28 # 13A -24 Ofc. 410 Bogotá D.C. Colombia. Teléfono: (57) 4929423 • Celular: 3102531509 / 3102314100. Correo: alberto.osuna@osunayarango.com / mariac.arango@osunayarango.com. Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am. a 5:00 p.m.

RESPONSABLES DE IVA - GRAN CONTRIBUYENTE /RESOLUCIÓN DIAN NÚMERO 000200 del 27 de diciembre de 2024 - NO SUJETOS A RETENCIÓN (Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente).